



AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (HABEAS DATA) Y USO DE IMAGEN

EVENTO: VALORÍZATE – Concurso de Educación Financiera

FECHA DEL EVENTO: 17 de octubre de 2026

LUGAR: Auditorio Orígenes – Universidad EAN (Bogotá, D.C., Colombia)

RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO:

- **FIDEM SOLUTIONS S.A.S.** (NIT 900.805.096-7) – Marca Comercial **Clefi** www.clefi.co
- **KUREM GROUP S.A.S.** (NIT 901.386.589-0) – Marca Comercial **Karem Suárez**
www.karemsuarez.com

ACEPTACIÓN POR CONDUCTA INEQUÍVOCA

El pago, la adquisición de la entrada (boleta) y/o el ingreso físico del asistente (en adelante, el "Titular") al **Auditorio Orígenes de la Universidad EAN** el día **17 de octubre de 2026**, constituye la manifestación expresa, voluntaria, previa e informada de haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad el presente documento.

1. CONTEXTO DE GRABACIÓN Y FORMATO AUDIOVISUAL

El Titular declara conocer y aceptar que el evento "**Valorízate**" será grabado e interpretado en vivo mediante un circuito de cámaras, micrófonos y equipos de registro audiovisual para ser editado y comercializado en formato tipo *reality show*, cápsulas informativas, transmisiones y piezas publicitarias.

2. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y VOZ

El Titular autoriza de manera expresa, previa y a **título estrictamente gratuito** (sin lugar a contraprestación económica, regalía, pago o indemnización presente o futura) a los **Responsables** para captar, fijar, fotografiar, grabar, editar, reproducir, adaptar, distribuir y comunicar públicamente su imagen, fisonomía, voz, nombre, seudónimo, gestos y actuaciones desarrolladas durante el evento.

3. ALCANCE TERRITORIAL, TEMPORAL Y MEDIOS DE DIFUSIÓN

La presente autorización de uso de imagen tiene una cobertura **territorial ilimitada (mundial)** y una duración **indefinida**. Los Responsables quedan facultados para difundir la obra audiovisual y sus derivados en:

- Plataformas de video digital y *streaming* (ej. YouTube, entre otras).
- Redes sociales oficiales de Clefi, Karem Suárez y patrocinadores asociados.

- Televisión abierta, cerrada, medios impresos, digitales y piezas de pauta publicitaria comercial.

4. CESIÓN DE DERECHOS Y RENUNCIA A RECLAMACIONES

De conformidad con el artículo 86 de la Ley 23 de 1982, el Titular cede en favor de los Responsables la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre los contenidos audiovisuales resultantes en los que aparezca su Imagen. En consecuencia, el Titular renuncia a:

- Inspeccionar, revisar o aprobar la edición final de las piezas audiovisuales antes de su publicación.
- Exigir la retirada del material audiovisual una vez editado y publicado, dada la naturaleza indivisible de la obra masiva.

5. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y PERFILAMIENTO COMERCIAL (LEY 1581 DE 2012)

Los datos personales recolectados durante el proceso de compra de boletería y desarrollo del evento (incluyendo datos biométricos como voz e imagen) serán incorporados a las bases de datos de los Responsables con las siguientes finalidades:

- Control logístico, de aforo, seguridad y acceso al recinto.
- Producción, edición y distribución del contenido del evento *Valorízate*.
- **Perfilamiento comercial**, análisis de hábitos de consumo, segmentación de audiencias y *retargeting* publicitario.
- Envío de información comercial, promocional y educativa sobre productos digitales, eventos y servicios de Clefi y Karem Suárez.

6. DERECHOS DEL TITULAR Y MENORES DE EDAD

- **Derechos ARCO:** El Titular puede conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales, así como revocar la autorización de envío de publicidad, mediante comunicación escrita enviada a los canales de atención al cliente dispuestos en los sitios web oficiales de **Clefi** y **Karem Suárez**.
- **Menores de Edad:** En caso de que la compra de la boleta involucre a un menor de edad, el comprador declara bajo la gravedad de juramento actuar en calidad de padre, madre o tutor legal con la facultad suficiente para otorgar la presente autorización a nombre del menor.